



#DerechoNOEsabsentismo



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

El ejercicio de
TUS DERECHOS
NO es ABSENTISMO



Los precios inasequibles de la vivienda lastran la creación de empleo

#DERECHONOESENTISMO

Estar de baja laboral, cuidar de hijos/as, formarse, tener vacaciones... **NO ES ABSENTISMO, SON DERECHOS**

El secretario general de CCOO CLM emplaza a la patronal CECAM a crear una mesa para abordar el tema del absentismo

“El ejercicio de derechos no es absentismo. CCOO no va a tolerar la estrategia de cuestionar las mejoras laborales en materia de permisos, vacaciones y derechos bajo el paraguas del absentismo”

CCOO pone en marcha una irónica campaña para contrarrestar las informaciones tendenciosas por parte de la patronal sobre el incremento del absentismo laboral



“Enfermar, cuidar de un hijo o hija enferma, la maternidad/paternidad, formarse, llorar la pérdida de un ser querido o las vacaciones son algunos de los motivos que pueden llevar a un trabajador o trabajadora a ausentarse de su puesto de trabajo y esto, en contra del relato malintencionado del empresariado, no es absentismo laboral injustificado, se trata del uso de unos derechos laborales reconocidos que, en muchos casos, además responden a acuerdos con las propias empresas”, ha subrayado el secretario general de CCOO CLM, Javier Ortega, en la rueda de prensa de este miércoles en Toledo en la que ha presentado esta irónica campaña sobre absentismo, junto con la secretaria regional de Diálogo Social y Salud Laboral, Raquel Payo.

Con esta campaña “queremos combatir el mensaje recurrente de que el absentismo es un mal que afecta a las empresas del país y de la región y a su productividad”, ha remarcado Ortega. Estos mensajes tendenciosos no tienen otro objetivo que “intentar limitar el ejercicio de derechos laborales reconocidos en la ley, con el uso peyorativo de la palabra absentismo, bajo cuyo paraguas se incluyen todas las situaciones que pueden ser desde permisos legalmente existentes o el ejercicio de derechos sindicales”. **LEER MÁS**

**EL EJERCICIO DE TUS DERECHOS
NO ES ABSENTISMO.
¡QUE NO TE ENGAÑEN!**

#DerechoNOESabsentismo



IPC

CCOO saluda la contención del IPC de junio que habilita que los salarios ganen poder adquisitivo

CCOO de Castilla-La Mancha saluda la contención del Índice de Precios de Consumo (IPC) de junio al 2,3%, un 1,1% por debajo del mes de junio 2024, lo que permite ganar poder adquisitivo a los salarios. El sindicato califica positivamente la contención del Índice de Precios de Consumo (IPC) de junio, una cifra tres décimas superior a la registrada el mes anterior hasta el 2,3%, y 1,1% por debajo del mes de junio 2024, lo que según el sindicato permite que los trabajadores y trabajadoras recuperen poder adquisitivo.

Así, el secretario de Acción sindical de CCOO Castilla-La Mancha, Ángel León, ha recalcado que “el incremento medio de los salarios pactados en la región hasta junio de 2025 se sitúa en el 3,2%, lo que garantiza mejores condiciones económicas para las personas trabajadoras en la región”.

A pesar de ello CCOO Castilla-La Mancha reclama que esta “evolución positiva” de la economía española y regional llegue a las familias trabajadoras. Para ello, el camino a seguir debe pasar por “garantizar la recuperación del poder adquisitivo de los salarios en 2025 al mismo tiempo que se sigue generando empleo”.

León pide “seguir impulsando políticas públicas ambiciosas en materia de vivienda, que reduzcan su precio y así posibilitar el acceso asequible a una vivienda a las familias trabajadoras y al conjunto de la ciudadanía”. Según el secretario regional de Acción Sindical “subir los salarios es bueno para la economía, para impulsar la inversión productiva, el crecimiento económico y el empleo”. **LEER MÁS**



CCOO Castilla-La Mancha reclama que la “evolución positiva” de la economía española y regional llegue a las familias trabajadoras

El camino a seguir debe pasar por “garantizar la recuperación del poder adquisitivo de los salarios en 2025 al mismo tiempo que se sigue generando empleo”



¿QUIERES CONSULTAR TU CONVENIO COLECTIVO?

Encuétralo en nuestra web



VIVIENDA

Los precios inasequibles de la vivienda lastran la creación de empleo



Que se garantice el derecho a una vivienda digna y adecuada, como reconoce la Constitución, este es el objetivo de Comisiones Obreras y para ello el sindicato propone medidas como el impulso del parque público, mediante la construcción y la rehabilitación de vivienda vacía; la limitación del precio máximo de los alquileres, con intermediación pública; y la movilización de viviendas desocupadas para destinarlas al alquiler social garantizado.

La vivienda ha sido uno de los temas que se han tratado este jueves en la rueda de prensa en Cuenca en la que han comparecido el secretario general de CCOO CLM, Javier Ortega, y el secretario general del sindicato en la

provincia Carlos Hortelano. El sindicato va a plantear a la Junta de Castilla-La Mancha la necesidad de sacar al mercado a precios asequibles buena parte de las más de 300.000 viviendas vacías de la región, - 41.548 en la provincia de Cuenca-, y que cuenten con el aval del Gobierno para garantizar el cobro de alquileres. Y que se garantice por Ley autonómica, como se está haciendo en muchos países, una inversión en vivienda del 1% del PIB, dedicando un especial esfuerzo a ampliar el parque público de vivienda en alquiler. "Son pasos que hay que dar hasta alcanzar la meta perseguida: poner la vivienda al alcance de las personas, cumplir con el derecho reconocido en la Constitución".

LEER MÁS

Muchas personas no pueden aceptar empleos en lugares donde acabarán pagando por el alquiler cifras astronómicas, en algunos casos prácticamente lo que ganarían. Esto está empezando a ocurrir en CLM

¿Quién se va a ir desde Cuenca a Sigüenza o a la zona de la Sagra en Toledo si el coste de la vivienda consume casi el 50% o el 60% de sus ingresos



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

TU ACREDITACIÓN MÁS FÁCIL

Si aún no tienes un título oficial que acredite tu experiencia profesional

TE OFRECEMOS

- Atención y orientación personalizada.
- **Asesoramiento para la solicitud** sobre: requisitos, elaboración del CV, preparación de documentación.
- **Acompañamiento en todas las fases del proceso:** solicitud (apoyo a la presentación telemática), evaluación y certificación.
- **Asesoramiento sobre formación asociada** en el caso de acreditaciones parciales
- **Itinerarios formativos personalizados** y vías de acceso a la formación

...



CONSEGUIRÁS

- Acreditar tu experiencia y obtener un **certificado profesional**.
- Mejorar tus condiciones laborales.
- Ampliar tu cualificación.
- Mejorar tu empleo.

...

¡Infórmate!



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



Sede Provincial



www.asesoriaformacion.foremclm.es



Tu mejor defensa

La mejor asesoría jurídica
Más formación
Cerca de ti

Autonomía financiera
Seguro de vida
Más servicios

Primer sindicato de Castilla-La Mancha

5.066

delegados y delegadas

Más del 43%

de la representación

DIÁLOGO SOCIAL

El sindicato traslada a delegada del Gobierno la necesidad de avanzar en la agenda social

El secretario general de CCOO CLM, Javier Ortega, se ha reunido este martes con la delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, Milagros Tolón, a quien ha trasladado algunos de los principales asuntos que ocupan la agenda del sindicato, entre los que se encuentran la reducción de la jornada laboral, la reforma del despido, la subida del SMI, la política migratoria y el impacto de los aranceles de Trump sobre la economía de la región.



Un primer encuentro tras la elección de Ortega como secretario general y en el que también han participado Raquel Payo, secretaria regional de Diálogo Social y Salud Laboral, y José Manuel Muñoz, secretario regional de Política Institucional y Desarrollo

Territorial, por parte del sindicato, y Francisco Rueda por parte de la Delegación de Gobierno.

Ortega ha pedido a la delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha que “pese a las dificultades y la situación

complicada del actual momento político, el Gobierno de coalición tiene que seguir avanzando en la agenda social para mejorar las condiciones de vida de las personas.

LEER MÁS

CCOO y Movimiento SUMAR CLM comparten la necesidad de reducir la jornada laboral



Esta semana el secretario general de CCOO CLM, Javier Ortega, se ha reunido también con los coordinadores regionales del Movimiento SUMAR en Castilla-La Mancha, María Rodríguez y Jesús Plaza, para tratar temas de interés común, que ocupan y preocupan a ambas organizaciones, que han mostrado sintonía en cuanto al diagnóstico de la situación de la región y las medidas a implementar.

Un encuentro, que se ha desarrollado en la sede del sindicato, y que ha contado también con la participación del secretario regional de Política Institucional y Desarrollo Territorial, José Manuel Muñoz, y la secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO CLM, Ana Villaseñor.

Uno de los asuntos que se ha abordado es la reducción de la jornada laboral a las 37,5 horas, compartiendo ambas organizaciones la necesidad de reducir el tiempo de trabajo en nuestra comunidad autónoma, a la vez que lamentan el aplazamiento del debate de las enmiendas a la totalidad al proyecto de ley, acordado por el Gobierno y los sindicatos mayoritarios, que establece la jornada máxima legal en 37,5 horas semanales y que estaba previsto para la próxima semana, en concreto para el día 22 de julio.

LEER MÁS

LABORAL

Delegados y delegadas del Metal de la comarca de Daimiel acuerdan en asamblea mantenerse firmes en sus reivindicaciones

Este martes ha tenido lugar en Daimiel una Asamblea de delegados y delegadas de empresas del Metal de la comarca, con el fin de determinar la estrategia a seguir en la próxima reunión con la patronal que tendrá lugar el jueves. Después de la reunión que se hizo en Puertollano, se convocó a los delegados y delegadas de las empresas de metal de la comarca de Daimiel, Tomelloso, Manzanares, Alcázar y Valdepeñas para informarles de la situación en la que se encuentra la negociación del convenio del Metal en la provincia de Ciudad Real, debido a la resistencia que está mostrando la patronal a todas las mejoras laborales propuestas por CCOO, explica el secretario general de la Federación de Industria de Ciudad Real, Víctor Manuel Arias. **LEER MÁS**



Colapso en Correos en Guadalajara

La Sección Sindical de CCOO en Correos Guadalajara denuncia la situación crítica que atraviesan las unidades de reparto y atención al público de la provincia, a causa de la política de recortes en contratación de la empresa. La falta de cobertura de bajas, vacaciones y vacantes estructurales está provocando el colapso del servicio postal, con consecuencias directas sobre la ciudadanía y la plantilla.

El presidente de Correos ha decidido que su cuenta de resultados sea satisfactoria gracias a la salud de las personas trabajadoras. CCOO denuncia que “la situación es insostenible, Correos está dejando sin cobertura a unidades enteras durante días, forzando a la plantilla restante a asumir cargas de

trabajo desproporcionadas, que duplican o triplican lo razonable”. En muchas localidades de Guadalajara la cobertura no alcanza ni el 30% del personal necesario, lo que ha provocado un deterioro sin precedentes en la calidad del servicio postal.

La Unidad de Reparto de Guadalajara de 34 repartidores solo cuenta en este momento con 13 y, previsiblemente, esta situación empeorará lo que resta de verano. Las oficinas de Guadalajara están al límite, con el personal justo e intentando dar una atención a la ciudadanía que, en muchas ocasiones, se complica por las esperas para ser atendida.

LEER MÁS

CCOO exige a Correos actuaciones inmediatas:

- Reforzar las unidades de trabajo.
- Cubrir todas las ausencias con contratación suficiente.
- Garantizar un servicio público postal digno y eficaz.

LABORAL

Condiciones miserables de la plantilla de Helados Casty en Talavera que irá a la huelga la próxima semana



CCOO convoca una huelga en la empresa heladera Casty por primera vez en sus 40 años de historia y denuncia las condiciones miserables a las que se ven sometidos los trabajadores y trabajadoras que tienen las condiciones más precarias que se pueden mantener legalmente en este país.

Así lo ha denunciado este miércoles el secretario general de CCOO de Toledo, Federico Pérez, ante los medios de comunicación en Talavera de la Reina, hasta donde el sindicato se ha desplazado para informar a la ciudadanía sobre los motivos que han llevado a convocar esta huelga: la exigencia de un convenio colectivo digno.

En este sentido, ha recordado que Helados Casty, en consonancia con el comité de empresa formado por UGT, pretende firmar un acuerdo contra el que han votado más de 300 personas de la plantilla. “Votan en contra porque es un acuerdo miserable” califica el secretario general de CCOO Toledo. El acuerdo “pretende regularizar la miseria y la precariedad laboral”.

Por su parte, el secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO Toledo, Javier García, también se ha pronunciado sobre esta situación, denunciando que, sumado a lo anterior, la plantilla se encuentra expuesta a temperaturas de entre -20 y -40 grados con escasas medidas de protección, a los que se suman los movimientos repetitivos y lesivos que deben realizar durante su actividad. Esta situación contribuye a unas condiciones laborales penosas por las que los trabajadores no han recibido contraprestación alguna desde hace más de 40 años. **LEER MÁS**

Afílate a CCOO

Ahora es más sencillo

CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA

Objeto

Simultanear la actividad laboral retribuida con los correspondientes procesos formativos en el ámbito de la FP, los estudios universitarios o el catálogo de necesidades formativas del sistema nacional de empleo.

Duración

En negociación colectiva podrán acordarse:

- Los puestos de trabajo, actividades o niveles que pueden ocuparse con contrato formativo (convenios colectivos sectoriales)
- Podrán establecerse compromisos de conversión en indefinidos y la forma y gestión de la conversión*
- Los criterios y procedimientos para equilibrar hombres y mujeres contratadas por esta vía

Infórmate sobre:

- Requisitos de acceso
- Edad
- Retribución
- Jornada
- Y otras condiciones del contrato de formación en alternancia



*

Conversión a indefinido subvencionada: se beneficiarán de 6000€ por la transformación de contratos formativos en indefinidos o contratos indefinidos con personas que hubieran finalizado su relación laboral, mediante contratos formativos en la misma empresa o grupo de empresas en los 6 meses anteriores

MÁS INFORMACIÓN

✉ 638 625 825 🌐 <http://www.asesoriaformacion.foremclm.es/>
☎ acreditayformacion@cm.ccoo.es 📍 Sede Provincial



EL PODER DE UNIRNOS PARA DEFENDER LO COMÚN

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES. PARTICIPA EN
LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU CENTRO DE TRABAJO



El poder de cambiar las cosas

25
nov
2024

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



016
900100114

0 mujeres asesinadas
0 violencia vicaria
0 mujeres agredidas
sexualmente
0 mujeres sufriendo
violencia económica

“que la
ÚNICA
cifra
sea



MINISTERIO
DE IGUALDAD



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA



Pacto de Estado
contra la violencia de género



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de
Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia
hacia las mujeres.